



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

**Mensaje de la Sra. Irina Bokova,
Directora General de la UNESCO,**

**con motivo del *Día Internacional para poner fin a la impunidad de los
crímenes contra periodistas***

2 de noviembre de 2015

Menos de uno de cada diez casos de asesinatos de periodistas llegan jamás a resolverse.

La casi absoluta impunidad de los autores de crímenes contra periodistas es contraria a todo lo que defendemos, a los valores que compartimos, a los objetivos que tenemos en común.

En mi calidad de Directora General del organismo de las Naciones Unidas cuyo mandato consiste en promover la libertad de expresión y la libertad de prensa, condeno públicamente todos y cada uno de los asesinatos de periodistas y pido que sean investigados de manera exhaustiva.

En los últimos seis años he condenado públicamente y sin ambages más de 540 casos de asesinatos de periodistas, trabajadores de los medios de comunicación y productores de medios de comunicación sociales que generan un gran volumen de periodismo.

Ante el aumento de los ataques contra los periodistas, la UNESCO lideró el *Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad*, con objeto de poner fin a la impunidad mediante una acción concertada de los organismos de las Naciones Unidas, en colaboración

con gobiernos, la sociedad civil, el mundo académico y los propios medios de comunicación de todo el mundo.

Esta labor está dando fruto. Existe un reconocimiento cada vez mayor en el plano internacional de la importancia de mejorar la seguridad de los periodistas y de poner fin a la impunidad. La Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo de Derechos Humanos y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas han adoptado resoluciones emblemáticas en las que se abordan específicamente estos problemas. Y el Consejo de Europa ha hecho lo propio en el plano regional.

Cada vez más Estados promulgan nuevas leyes y establecen nuevos mecanismos para hacer frente a la impunidad y mejorar la seguridad de los periodistas. Los sistemas judiciales y las fuerzas de seguridad han aumentado su participación en estas cuestiones.

El reto sigue siendo enorme. En esta época de grandes cambios, cuando todas las sociedades están experimentando transformaciones, debemos redoblar los esfuerzos para acabar con la impunidad de los ataques contra los periodistas, a fin de promover el derecho a *“investigar y recibir informaciones y opiniones, y [...] difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”* que se consagra en el Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Esto es esencial para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.10, en el que se nos exhorta a todos a garantizar el acceso público a la información y a proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Cada vez que se permite que el autor de un crimen quede sin castigo aumenta el atrevimiento de otros delincuentes, lo cual crea un círculo vicioso de violencia.

Esta situación debe acabar.

Insto a los Estados a que adopten todas las medidas necesarias –mediante leyes, mecanismos de protección y recursos nuevos y suficientes– para velar por que se lleven a cabo investigaciones y juicios relativos a los crímenes contra los periodistas.

Insto a todos a que el 2 de noviembre exijan la plena aplicación del estado de derecho cuando los periodistas sufran ataques o sean asesinados en el ejercicio de su profesión.

Este es el mensaje de la UNESCO en este *Día Internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas*.

Irina Bokova